

dió cuenta de las circulares, Secretos, y Reales
Órdenes contenidas en los Boletines oficiales
de esta Provincia, y enterados los Sres de esta
Corporacion acordaron por unanimidad
cumplase en cuanto sea posible lo orde-
nado en las mismas.

Después habiendo otro asunto de que tra-
tar el Sr. Presidente, levantó el acto, que fir-
ma con los concurrentes de que certifico. Elymte

El Alcalde Pro^{te}

Vicente Gubier

Por Felipe Crespo y por
mi. Asidro Vila

Los Concejales

Por Fructos Vila y por mi

José Barradella

Por Miguel Col y por
mi.

Ensigne G.lope

Estanislao Gelbach Secretario

Acta
Presidente
Gubier
Concejales
Barradella
Vila Parria
Crespo
Vila Montas
Col
Estape

En el pueblo de Sr. Quirico de Carrara a
trece de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho.
Reunidos los Sres del Ayuntamiento, que al margen se
expresan, en las casas Consistoriales, al objeto de cele-
brar sesion ordinaria, y bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Sr. D. Vicente Gubier, se abrió esta y lei-
da el acta de la anterior quedó aprobada.

Después continuó el Sr. Presidente manifestó que
se había recibido una comunicacion del Sr. Al-
calde de Carrara, en la que se manifiesta que ha-
bitudose formado el presupuesto de las obligaciones

carcelaria, correspondientes al año económico de mil ochocientos, setenta y ocho á setenta y nueve, se convoca á esta Corporación para nombrar una Comisión la cual presentándose á dicha Ciudad, pueda enterarse del referido presupuesto y facilitar su conformidad ó hacer las observaciones que crea convenientes.

Enterada este cuerpo Municipal, después de una breve discusión, y por unanimidad, quedó nombrando Comisionado al Sr. Alcalde D. Vicente Guberna para que pasara á la Ciudad de Carmona á enterarse del ya mencionado presupuesto y llevara su conformidad á observaciones, si así lo cree necesario.

No habiendo otro asunto de que tratar el Sr. Presidente dió por terminado el acto, y se levantó la sesión firmando el acta, de que certifico.

El Alcalde	Los Concejales
Vicente Guberna	Por Eusebio Vila y por mi.
Por Julián Cruz y por mi	José Baradella
Asidoro Vila	Por Miguel Coll
	y por mi
	Miguel Gtaya

Estanislao Gelonch Seco int^o.

Acta

~~En el pueblo de S. Quirico de Carmona á diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos, setenta y ocho. Reunidos los Sres. del Ayuntamiento y Junta Municipal que al margen se expresan en las Casas Consistoriales, al obje~~